



# UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA



## CIRCULAR

Para : Licda. María Concepción Odette Rauda Acevedo, Vicedecana electa de la Facultad de la Facultad de Química y Farmacia.

Con copia : Rectoría, Consejo Superior Universitario, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa, Fiscalía General, Secretaría General, Defensoría de los Derechos Universitarios, Secretaría de Asuntos Académicos, Auditoría Interna, Recursos Humanos, Juntas Directivas de Facultad y Administraciones Financieras de Facultad.

De : Junta Directiva de la Asamblea General Universitaria.

Asunto : Transcripción de Acuerdo No.017/2015-2017 (III.22).

Fecha : Lunes 19 de octubre de 2015.

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo a ustedes el Acuerdo N°017/2015-2017 (III.22), tomado en Sesión Plenaria Extraordinaria de la Asamblea General Universitaria, celebrada el martes trece de octubre de dos mil quince, (continuación de Sesión Plenaria iniciada el viernes nueve de octubre de dos mil quince) que literalmente dice:

### III. Para conocer y resolver: Elección de Autoridades, Funcionarios Ejecutivos a nivel Central y de las Facultades de la Universidad de El Salvador para la gestión 2015-2019. 22) Elección de Vicedecana de la Facultad de Química y Farmacia.

La Asamblea General Universitaria, con base en los artículos 16, 19 letra "e" y 62 de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, y 49 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, por 61 votos a favor, 2 en contra, 2 abstenciones y 1 voto nulo, **ACUERDA:**

Elegir a la **Licda. María Concepción Odette Rauda Acevedo**, para el cargo de **Vicedecana de la Facultad de la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de El Salvador**, para la gestión 2015-2019, comprendido del 28 de octubre del año 2015 al 28 de octubre del año 2019.

**Nota:** Queda pendiente de ser juramentada y tomar posesión de su cargo.

"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

**Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado**  
Presidente

**Br. Jhonny Xavier Bonjilla Chavarría**  
Vicepresidente

**Lic. César Alfredo Arias Hernández**  
Secretario

**Licda. Arely Franco Ramos**  
Primer Vocal

**Br. Carlos Alberto Buendía Rivas**  
Segundo Vocal

Notifíquese.

Final Avenida "Mártires Estudiantes del 30 de julio", Ciudad Universitaria  
Tel. Presidencia 2226-9590, Registro de Asociaciones Estudiantiles 2511-2057  
Secretaría de la AGU 2225-7076, Unidad Financiera 2511-2022

ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA